



Jóvenes Sobrevivientes Constructores de Paz

CONVOCATORIA A
JÓVENES VÍCTIMAS
EN EL EXTERIOR PARA
LA CONSTRUCCIÓN
DEL DIAGNÓSTICO
DE **LA REALIDAD**
JUVENIL VÍCTIMA DEL
CONFLICTO ARMADO.

El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



JUSTIFICACIÓN

Poco se ha investigado sobre la realidad de los jóvenes víctimas del **conflicto armado interno**, por lo cual es necesario reflexionar sobre los matices que han marcado sus condiciones de vida, su victimización y sus entornos, **partiendo de que la juventud es** un período de tránsito que va a determinar el resto de la vida de las personas, en especial cuando estas han sufrido los efectos del conflicto armado.

La evidente importancia del **papel positivo que los jóvenes** pueden desempeñar en la solución al conflicto armado interno y la construcción de **la paz en el país**, justifican la necesidad de orientar con mayor determinación los esfuerzos de la **Unidad para las Víctimas** hacia esta población. Existe la necesidad de **conocimiento y reconocimiento** de tal población por parte de la entidad, la cual se abordará partiendo de insumos básicos como una línea de diagnóstico, resultado del presente proyecto.

Tal insumo permitirá conocer la diversidad por la población y las características de **sus condiciones de vida**.





OBJETIVO DEL EVENTO

Construir participativamente el diagnóstico de la realidad juvenil víctima del conflicto armado con [la participación de algunos jóvenes de los lugares focalizados](#), y brindar herramientas a los jóvenes participantes para la realización de observatorios y veedurías en los territorios [donde se encuentran](#).

DIRIGIDO A:

- Jóvenes entre [18 y 28 años](#) incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) que vivan fuera del país, independientemente de su situación migratoria en el país de acogida.
- Jóvenes que ejerzan o hayan ejercido [actividades de liderazgo](#) en su contexto bien sea en Colombia o en los países de acogida.
- Jóvenes que tengan conocimiento de los entornos [juveniles de víctimas fuera del país](#).
- Jóvenes diversos y emprendedores que [deseen compartir su conocimiento y experiencia](#) con sus pares en Colombia.

¿EN QUÉ CONSISTE EL ENCUENTRO DE JÓVENES?

Se trata de [un encuentro participativo](#) en el que los jóvenes desde su experiencia y liderazgo aportarán algunos insumos para la construcción del diagnóstico de la [realidad juvenil víctima del conflicto armado](#). Allí los jóvenes podrán recibir herramientas para el [desarrollo de ejercicios de observación](#), investigación, análisis y veeduría de la realidad y la [política pública de los jóvenes](#).



¿CÓMO PARTICIPAR?

- Pueden [participar jóvenes víctimas entre los 18 y 28 años](#), que aparezcan en el [Registro Único de Víctimas \(RUV\)](#), como incluidos por cualquier hecho victimizante y que vivan actualmente fuera del territorio nacional.
- Jóvenes que realicen [actualmente en el país de acogida](#) o que hayan realizado en Colombia acciones de liderazgo comunitario.
- Enviar al correo electrónico jorge.bernal@unidadvictimas.gov.co junto con sus datos de contacto (teléfono actual, correo electrónico, nombres completos y documento de identidad), una [presentación en formato libre](#) (texto escrito, audio o vídeo) en la que se presente y explique las razones que considera pertinentes para participar en un encuentro de [jóvenes en Colombia así como su perfil y las acciones de liderazgo que realiza](#).
- Si el formato es audio o video debe tener entre [3 y 5 minutos](#). Si el formato es escrito debe tener entre 3 y 5 páginas ([espacio 1,5 fuente Times New Roman 11 o equivalente](#)) se puede acompañar con fotografías o gráficos anexos.
- Si pertenece a una organización de víctimas en el exterior ([no es obligatorio](#)), anexar carta de presentación de la organización que lo acredita como integrante de la misma, [firmada por quien desarrolle las funciones de representante legal](#).

IMPORTANTE TENER EN CUENTA PARA PARTICIPAR:

- Aquellos jóvenes que [deseen participar](#) y que gocen de Protección Internacional (estatus de refugiado u otro) deben consultar con la autoridad competente en el [Estado receptor](#) que les otorgó la protección internacional, con el fin de verificar [si participar en el encuentro en Colombia](#) puede tener implicaciones en su estatus de refugio o migratorio. La/el participante es responsable por las consecuencias de no tener claras esas implicaciones.
- Las personas que quieran participar son responsables de tener sus documentos [de viaje vigentes](#) (pasaporte, visa, etc.) y tramitar los respectivos permisos de salida (si los requiere) [en el país donde vive](#).



¿QUIÉNES PARTICIPAN?

De las mejores propuestas presentadas, se seleccionará dos (2) [personas](#) provenientes de países fronterizos y dos (2) [personas](#) de países no fronterizos. Los encuentros tendrán lugar en [Medellín \(25-27 de septiembre\)](#) y [Cali \(9-11 de octubre\)](#), de los cuatro (4) participantes seleccionados, [dos \(2\)](#) asistirán a Medellín y [dos \(2\)](#) a Cali.

TIEMPOS DE CONVOCATORIA

- [1 al 27 de agosto](#) – Convocatoria y envío de los documentos.
- [29 de agosto](#) – Publicación resultados de personas seleccionadas.

[Las personas seleccionadas tendrán:](#) tiquetes aéreos, alojamiento, alimentación, materiales del trabajo y traslados.



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



Mayor información en el correo electrónico jorge.bernal@unidadvictimas.gov.co